

Antecedentes

La Gestión 2008 de la municipalidad de Valenzuela, fue evaluada por el Sistema de Medición del Desempeño MIDAMOS, y en dicha medición se detectaron las siguientes debilidades:

- Las acciones municipales eran puntuales y no estaban coordinadas.
- No todas las acciones programadas figuraban en el presupuesto municipal.
- Las acciones municipales, no correspondían a las necesidades identificadas por la comunidad.
- Desconocimiento de la cobertura real de los servicios brindados por la municipalidad.
- Desconocimiento por parte de la institución de la percepción de la comunidad acerca de los servicios municipales.
- No contaban con manuales de procedimientos organizativos.
- Registro de contribuyentes y base de datos municipal incompleta.
- Morosidad de los contribuyentes en el pago de los principales tributos.
- Baja recaudación y desequilibrio entre ingresos y egresos.

Con la intención de trabajar para superar las debilidades detectadas, la Municipalidad de Valenzuela apuntando a una gestión más democrática y transparente acordó con geAm la implementación del Programa GESTIÓN MUNICIPAL para la optimización del desempeño municipal.

Los trabajos se enmarcaron en 5 ejes de la gestión municipal: financiero, operativo, legislativa, de participación ciudadana y de servicios a la comunidad.



Municipalidad de Valenzuela



Ubicación Departamento de Cordillera

Objetivos del Programa GESTIÓN MUNICIPAL

Promover en los gobiernos municipales la buena gobernanza a través de la optimización del desempeño municipal para: lograr el equilibrio financiero, ofrecer mejores servicios, mejorar los canales de participación ciudadana y transparentar la gestión municipal.

Objetivos del proyecto

- Desarrollar la capacidad institucional para mejorar y equilibrar las finanzas municipales.
- Implementar procesos administrativos eficientes.
- Promover el aumento en cantidad y calidad de los servicios municipales brindados a la comunidad.
- Asistir a las autoridades municipales para que su gestión sea transparente y participativa.
- Fomentar normativas que apoyen el buen desempeño municipal.

Método de trabajo

- Analizando la situación institucional en base a ejes e indicadores del MIDAMOS.
- Promoviendo la participación de actores clave.
- Desarrollando las capacidades de gestión de autoridades y funcionarios.

Nombre del Proyecto

Asistencia técnica a la Municipalidad de Valenzuela

Duración

Octubre 2008 – Setiembre 2009

Ubicación

Municipalidad de Valenzuela, Departamento de Cordillera, Paraguay

Población del Distrito

5.651 habitantes (s/censo 2002)

Equipo técnico de geAm

Ing. Jorge Abbate
Arq. Romy Vaesken
Lic. Cira Novara
Lic. Dirma Franco y
Lic. Braulio Heyn
Ing. Jorge Pusineri
Arq. Jerónimo Morel
Lic. Teresa Raidan
Lic. Liza Cousiño,
Jorge Amarilla,
Blas Ocampos,
Ing. Roberto Zalazar

Dirección Ejecutiva
Coordinación del Programa
Coordinación de Participación

Coordinación de Finanzas
Coordinación de Servicios
Coor. de Gestión del Territorio
Consultor Finanzas
Consultor Servicio Social
Consultor en Informática
Consultor Gestión del Territorio
Coordinación de Servicios y
Consultor Servicios Municipales

Equipo técnico municipal

Eladio Galeano
Nestor G. Cantero
Perla Florentín
Omar A. Valdez
Osmar Olmedo
Felix W. Ortigoza
Alberto Servin
Aubrelia Flecha
Mirtha G. Flecha

Intendente
Presidente Junta Municipal
Secretaria General
Secretario Junta Municipal
Tesorería
Departamento de Catastro
Departamento de Transito
Auxiliar Tesonería
Auxiliar Liquidación

Municipalidad de Valenzuela

Actividades desarrolladas

En el eje de la Gestión Financiera

- Recomendaciones para la elaboración de Presupuesto Municipal.
- Adecuación, estudio y presentación de ordenanzas y resoluciones.
- Unificación de la base de datos con la del Servicio Nacional de Catastro. Delimitación urbana.
- Capacitaciones a funcionarios y autoridades en: aspectos tributarios, elaboración de presupuesto, estrategias y gestión participativa, control de ejecución presupuestaria, gestión de cobranza, catastro, elaboración de audiencia pública de rendición de cuentas, equilibrio financiero.
- Identificación de la capacidad tecnológica, adquisición de equipos y capacitaciones correspondientes.
- Elaboración de Manuales: de procedimiento de pagos, de notificaciones, fondo fijo o caja, prescripción de tributos, manual de funciones, de procedimientos para el respaldo de datos (Backup) y de Plan de Cuentas.

En el eje de la Gestión Operativa

- Organización de talleres participativos para elaborar diagnóstico.
- Elaboración del plan operativo anual (POA) y conformación del Equipo de Gestión Municipal (EGM).
- Asistencia en la estructuración organizativa como organigrama manual de funciones y legajo de funcionarios.
- Diagnóstico acerca de los recursos humanos y recomendaciones.
- Capacitaciones realizadas: contrataciones públicas, Recursos provenientes de Royalties.

En el eje de la Gestión de Servicios

- Provisión y estudio de Proyectos de Ordenanzas.
- Asesoramiento sobre problemas ambientales locales (matadero, sistemas de agua potable) y leyes vigentes etc.
- Entrega, capacitación y revisión de: guía de consideraciones ambientales, planillas de encuesta para consulta, Leyes y reglamentos referentes a servicios municipales.

En el eje de la Gestión Democrática y Participativa

- Desarrollo de Talleres de capacitación a la ciudadanía en los siguientes temas: rol y presupuesto municipal, organizativos, presupuesto participativo, elaboración de proyectos, aspectos y fortalecimiento organizativo a OSCs, de diagnóstico participativo y definición de las principales necesidades con OSCs (instalación de agua corriente, extensión eléctrica y mejoramiento de caminos vecinales).
- Acuerdo con técnicos de la DEAG y el Intendente para elaboración de un Plan de trabajo

En el eje de la Gestión Legislativa

- Asesoría para la elaboración de ordenanzas.
- Capacitación sobre funciones y atribuciones de la Junta Municipal, uso de Royalties

Resultados obtenidos

En el eje de la Gestión Financiera

- 247% de incremento en el pago de Arrendamiento, 55% en Patente Comercial 22% en Impuesto Inmobiliario, en relación al año anterior.
- Planilla de Estados Financieros elaborados e Implementados.
- Autoridades y funcionarios capacitados en: aspectos tributarios, estrategia y gestión de cobranza, elaboración de presupuesto, equilibrio financiero, aplicación correcta de los valores para cobro de tributos. etc.
- **Resoluciones Aprobadas N°:** 17/08 Procedimiento de notificaciones, 52/09 Uso de fondo fijo o caja, 53/09 Procedimiento de pagos, 61/09 Plan de cuentas, 62/09 Procedimiento de Backup, 76/09 Requisitos para presentación de planos de loteamiento, fraccionamiento de tierra, construcción, 77/09 Procedimiento de prescripción de tributos.
- **Ordenanza Aprobada N°:** 7/08 Presupuesto Municipal.

En el eje de la Gestión Operativa

- Instancia de planificación y coordinación (EGM), conformado con plan anual, organigrama, manual de funciones, buzón de quejas y sugerencias y mural de información implementados.
- Funcionarios y autoridades capacitados en aspectos tributarios, contrataciones públicas, elaboración de presupuesto, estrategia de cobranza y procedimiento de notificación; organización, uso adecuado y manejo de fondos públicos.
- **Resoluciones Aprobadas N°:** 18/08 Equipo de Gestión Municipal, 19/08 Plan operativo anual 2009, 41/09 Mural de informaciones, 42/09 Organigrama funcional, 43/09 Manual de organización y funciones

En el eje de la Gestión de Servicios

- Relleno Sanitario y Matadero Municipal cuentan con licencia ambiental, aprobadas por la Secretaría del Ambiente (SEAM).
- **Ordenanzas Aprobadas N°:** 7/09 de Procedimientos para la expedición de certificado de localización, 8/09 de protección al ambiente, 12/09 de poda y retiro de los árboles y arbustos, 15/09 de construcción.

En el eje de la Gestión Democrática y Participativa

- Miembros de organizaciones capacitadas en temas organizativos y mecanismos de participación ciudadana.
- Miembros de organizaciones capacitadas en mecanismos de participación ciudadana y libre acceso a la información pública.
- Organización de productores, comité de mujeres y comisión vecinal, conformadas.

En el eje de la Gestión Legislativa

- Miembros de la Junta Municipal capacitados.
- 7 Ordenanzas aprobadas referidas al eje financiero y de servicios municipales.

Lecciones aprendidas

- Una buena gestión municipal comienza asumiendo las debilidades institucionales y aplicando las medidas correctivas correspondientes. Esto será percibido por la comunidad y permitirá mejorar el vínculo municipalidad ciudadanía.
- La participación ciudadana en la gestión municipal comienza por el fortalecimiento de las organizaciones sociales comunitarias y forma parte de un proceso de doble vía: por un lado la voluntad política de las autoridades de incorporar las demandas de la ciudadanía en las acciones municipales y por otro la responsabilidad ciudadana de cumplir con sus obligaciones tributarias y cívicas.



Firma de convenio de asistencia técnica



Talleres de diagnóstico y elaboración del plan municipal